

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA VEINTISIETE
DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO -----**

Siendo las diez horas del día veintisiete del mes de octubre del año dos mil cuatro, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan y Reppeto, Licenciado Raúl Alberto Pino Navarrete y Contador Público Alberto Del Río Leal, asistidos del Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loria Vázquez, a efecto de celebrar la sesión de trabajo.

Presidió la Sesión el Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan y Reppeto, Presidente del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública

Se leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III. Asuntos en cartera:

- a) Presentación del siglas y el logotipo para representar la imagen del Instituto.
- b) Anteproyecto del presupuesto de egresos 2005, presentado por el Lic. Pablo Loria Vázquez, Secretario Ejecutivo.

IV.- Asuntos Generales.

V.- Clausura de la sesión.

Se pasó lista de asistencia, declarándose existente el quórum reglamentario.

En el primero punto de los asuntos en cartera, el Presidente del Consejo General Abog. Mauricio de Jesús Tappan Reppeto, comento que ya habían visto diferentes



siglas para la imagen del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, por lo que en uso de la palabra, sometió a consideración de los presentes que las siglas que representarían la imagen fuesen "INAIP", tras una breve deliberación de los demás Consejeros, se aprobó dicha propuesta por unanimidad.

En dicho acto, se convino y así fue aprobado por unanimidad, que el logotipo del Instituto creado por el Diseñador Gráfico José Enrique Solís Bolio, fuese representado por las siglas aprobadas en letras mayúscula de color azul, acompañadas de tres hojas con los colores azul, blanco y naranja cada una puestas al comienzo de la palabra, y que en una de ellas dijese la palabra "Yucatán" verticalmente, a fin de que sirviese como distintivo de los otros Estados.


En el siguiente y último asunto en cartera, el Licenciado Pablo Loría Vázquez en uso de las facultades que le confiere el artículo 35, fracción IV de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado y los Municipios de Yucatán, propuso ante los miembros del Consejo el anteproyecto de presupuesto correspondiente al 2005, quedando de la siguiente manera:

Resumen por Capítulos 2005.			
Sueldos y Salarios (1000)	5,311,150.07		
Materiales y suministros (2000)	350,000.00		
Servicios Generales (3000)	1,838,850.00		
Bienes muebles e inmuebles (5000)	0.00		
TOTAL	7,500,000.07		
Integración del Capítulo 1000 Sueldos y Salarios por departamento.			
Consejo	2,701,629.33	3 Consejeros,	2
		Secretarías y 1 Chofer.	


Secretario Ejecutivo	651,427.00	1 Secretario Ejecutivo, y 1 Secretaria.
Administración	452,613.83	1 Director y 1 Auxiliar.
Informática	179,230.00	1 Coordinador.
Imagen y Vinculación con la Sociedad.	378,792.83	1 Director.
Jurídico	568,661.00	1 Director, y 1 auxiliar.
Servicios Técnicos y Capacitación.	378,796.07	1 Director.
TOTAL	5,311,150.07	


Los Consejeros procedieron a realizar una revisión detallada de cada una de las partidas que integran el anteproyecto, y una vez concluida lo sometieron a votación, siendo aprobado por unanimidad el presupuesto del 2005 por la cantidad de \$7,500,000.07 (Siete Millones Quinientos Mil Pesos 07/100 Moneda Nacional) y solicitaron al Licenciado Pablo Loria Vázquez, que fuese presentado en ese tenor a la Secretaría de Planeación y Presupuesto del Gobierno del Estado.

No habiendo más asuntos que tratar se clausuró formalmente la sesión de trabajo, ordenándose la redacción del acta para su firma.


ABOG. MAURICIO ALBERTO DE JESÚS TAPPAN Y REPPETO.
CONSEJERO PRESIDENTE


LIC. RAUL ALBERTO PINO NAVARRETE
CONSEJERO


C.P. ALBERTO DEL RÍO LEAL.
CONSEJERO


LIC. PABLO LORIA VAZQUÉZ.
SECRETARIO EJECUTIVO.